

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, trimestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 4 rs. No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso, núm. 8, piso 5.º-5.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Extranjero.

París 10.—Tanto la cámara de diputados como el Senado, continúan haciendo la revision de actas. Se han declarado válidas ya las de 195 senadores.

El Senado hará eleccion de su mesa el lunes.

Ricard está enfermo.

Londres 10.—El gobierno egipcio ha prometido regular las atribuciones de sus emisarios en el extranjero, dando el Egipto las garantías necesarias á sus acreedores.

La reina Victoria se intitulará emperatriz de las Indias.

Viena 10.—Se asegura que el partido revolucionario italiano organizará un movimiento favorable á la Herzegovina, y que el gobierno de Victor Manuel tomará medidas para impedirlo.

París 11.—Los grupos de la izquierda parecen dispuestos á aceptar al nuevo ministerio, escepcion del denominado «Union republicana» de acuerdo con la política de Gambetta. Esta ha declarado representa al gabinete tan solo la mayoría del Senado.

Se anuncia que levantará el gobierno el estado de sitio antes del mes de mayo.

Lisboa 11.—Los diarios de oposicion anuncian reuniones públicas para discutir los actos del gobierno que tendrían lugar en Lisboa, Oporto y Braga.

El Sr. don Ignacio José Escobar ha sido condecorado con la gran cruz de la Concepcion.

GERONA 15 DE MARZO DE 1876.

EL DESPECHO DE LA IMPOTENCIA.

Las manifestaciones llevadas á cabo por el Pretendiente despues de su *voluntaria* y rápida internacion en Francia; las frases que se atribuyen á sus mas leales partidarios; los escritos de los periódicos moderados históricos y neo-católicos que son el vivo espejo del corazon y mente de los hombres que representan; la imprudente fogosidad de los oradores reaccionarios en la Cámara y la rudeza en sus ataques; la actitud de una parte del clero en cuanto á todo lo que no le conviene se refiere, y su conducta perturbadora con motivo de la libertad religiosa, y todos cuantos actos practican y cuantas frases pronuncian los reaccionarios de todos colores, llámense como se llamen y digan que proceden de donde quiera que procedan, manifiesta terminante y claramente, que si pudieran, si les fuera posible invertir el orden natural de los acontecimientos y conseguir esos sueños cuya realidad en vano buscan cuarenta años hace, no solo tratarian de hacer desaparecer todo vestigio de civilizacion y barrerian todo átomo de libertad, sinó que exterminarian á los liberales hasta la quinta jeneracion, creyendo, insensatos, que es posible obstruir el camino del progreso humano y hacer retroceder á las naciones hasta los ominosos tiempos de los derechos feudales y distincion de sangres y razas.

Los duros ataques que el neo-cató-

lico Pidal ha dirigido al ministerio y á la revolucion de quien él supone son sostenedores, son una nueva justificacion de lo que en mas de una vez hemos afirmado en las columnas de LA LUCHA, esto es, que los ultramontanos son jente que ni se enmiendan, ni son capaces de perdonar á sus enemigos, por que todo lo posponen á sus intereses, todo lo ajustan á su egoismo de clase, todo lo aprecian con el rasero de su insaciable ambicion personal y todo pretenden subyugarlo, intelijencias, conciencias, personalidad y familia. Para los ultramontanos ó cristianos viejos como se apellidan, la religion es un medio y no un fin; la doctrina una pantalla y no una bandera de sincera propaganda, y el templo un centro de continua predicacion contra todo cuanto no les sea conveniente y provechoso lleve el nombre que se quiera y venga de donde venga.

Ellos, que crearon la indiferencia con su proceder y ejemplo; que inculcaron en los corazones la desconfianza á fuerza de abusos; que hacen perder la fé religiosa con sus impertinencias oratorias; que convierten el púlpito y la tribuna en sentina de dicerios y de apasionadas injurias; que disminuyen el número de los adictos, á medida que esgrimen las armas vedadas, muchas veces, de la calumnia y siempre del engaño: que hacen mas daño á los sentimientos religiosos del país con sus intemperancias, que todos los filósofos del ateísmo habidos y por haber: ellos, en fin, que con su proceder intransigente, han hecho caer dinastias, han atraído

revoluciones, han traicionado tronos, han abandonado Reyes, y vienen siendo la piedra angular de la discordia en todo el mundo, atacan á los hombres que no se prestan á ser sus maniquies, y condenan en todos los tonos y con todos los medios lícitos é ilícitos, á cuanto hace referencia á la revolucion de Setiembre, á una revolucion que ellos, los ultramontanos, provocaron y trajeron; á una revolucion que, á pesar de sus lunares, pequeños en sí comparados con los que tienen las revoluciones de otros países, que á pesar de esos defectos, repetimos, ha de sersu perpétua pesadilla porque con ella hemos conseguido introducir en nuestro derecho los derechos sagrados é inherentes á todo hombre por naturaleza, y los principios de que carecíamos, mientras todas las naciones civilizadas los tenían consignados en sus respectivos códigos.

No es la religion que nadie ataca y que todo el mundo respeta lo que defienden esos reaccionarios que suplantán firmas y sorprenden las de los niños de las escuelas para sus fines, nó; no es la libertad de cultos lo que les importa impedir para el bienestar de esas almas que pastorean y sostienen en el cieno del fanatismo; no es la moral pública y privada lo que pretenden conservar exenta los que en su mayoría la conocen solo de nombre; no es por la sociedad lo que hacen; todos estos nombres son otros tantos lemas, son otras tantas armas que esgrimen de ley conocida é inofensivas ya por el descrédito que con el uso se han acarreado; el ultramontano lucha en su agonía al ver

ria, de dónde salen, lo que hacen, lo que piensan, lo que quieren y en que vienen á parar. En todo sé viviente hay un principio, un fin y un sentimiento. Si lo conociéramos todo, no seríamos indiferentes á nada.

—Sí, seríamos como Dios, me contestó, iluminando su sonrisa con un rayo de clara y tierna inteligencia. El señor cura lo decia perfectamente cuando recomendaba que no se maltratase á los animales ni se impacientase contra las moscas: «No teneis derecho á despreciar nada y decir: Esto no es nada, pues que Dios lo ha hecho.»

—Precisamente, mi pobre Genoveva, repuse, encontrando en estas palabras el alma de Jocelyn; todo es interesante, todo es respetable en los menores destinos del mas oscuro y del mas insignificante de todos los seres. Los orgullosos son unos necios, y el desprecio no es mas que ignorancia: hé aqui por qué yo os estaré agradecido si quereis contarme lo que no sé de vuestra pobre vida, dónde habeis nacido, lo que habeis hecho, cómo habeis venido aqui, y dónde pensais ir despues.

—Os obedeceré, señor, dijo ella ruborizándose, si esto os agrada. Tal vez os burlareis de mi?

—¡Ah, Genoveva! respondi con un acento resentido, ¿acaso Jocelyn se burlaba nunca de la mas sencilla confidencia de una anciana ó de un niño? ¿Y acaso no soy yo su amigo?

—Sí, es verdad, dijo ella arrepintiéndose; ha hecho mal, voy á contároslo todo.

Acerqueme al fuego, ella no levantó los ojos de las agujas, no perdió ni un punto, y me dijo, sin dejar de trabajar:

VIII.

—Yo soy hija de Voiron, en el Delfinado, hermosa aldea al pié de las montañas; sus aguas son suaves para blanquear las telas; el pan es bueno las castañas están baratas para las pobres gentes; el pueblo es alegre, bullicioso, entendido en comercio, y un poco burlesco, como perteneciente al Delfinado; los niños y las niñas tienen buenos colores de cara, como si el frio de las nieves vecinas se los hicieran avivar. No se creeria que yo fuera de allí al verme tan pálida; pero esto es porque casi no he disfrutado del aire libre; he vivido siempre metida en casa, y esto quita los colores: es como esas plantas que el señor cura tenia á la sombra sobre la escalera.

—¿Sus hortensias? acabé.

—Sí, dijo ella, como sus hortensias; estas quedan de color de violeta, como una luna sobre la nieve; no se ponen jamás rojas como el sol, porque nunca le ven.

que se le vá el poco predominio que todavía ejerce en algunas clases poco instruidas; lucha á muerte con la libertad, porque la libertad, al llevar su luz civilizadora, destruye las sombras fatídicas del fanatismo con el potente instrumento de la instruccion y mata el ultramontánico imperio de las conciencias: la escusa es Dios, pero la causa es el interés y como cuanto en el interés egoísta se funda, es pequeño, raquíto y odioso, de aquí que la reaccion vea muy mermaidadas sus huestes por culpa de la libertad y de la revolucion, y á la á libertad y la revolucion es muy natural que combatan en todos los terrenos buenos y malos, porque ellas les trae y les traerá la fatal consecuencia de ver perdidas las últimas trincheras de su monopolio, como acaban de perder las que tenían en las montañas del Norte.

Cuanto hacen, no es mas que el despecho de la impotencia, el último esfuerzo contra la civilizacion.

CIENCIAS Y ARTES.

COMBUSTION ESPONTÁNEA DEL CARBON.

—Calculando sobre el número de buques partidos de los puertos ingleses con cargamento de carbon superior á 500 toneladas y destinados á los puertos situados al otro lado del Ecuador, se encuentra en los nueve primeros meses de 1873 á 74 que el número de los siniestros debidos á la combustion espontánea ha ascendido á 23, ó sea el 2 por 100, en 1873; y á 50, ó sea el 4 por 100, en 1874. La estadística demuestra que los siniestros no son imputables á una sola clase de carbon, sino á todas indistintamente. La teoría que atribuye la combustion espontánea á la presencia de piritas en el carbon podría explicar hasta cierto punto el aumento del número de siniestros, porque ante el aumento de las demandas y de la mano de obra, en estos últimos años se han embarcado carbones que tenían mas piritas que los que se embarcaban antes. Pero Ritters ha demostrado que de los carbones sometidos á sus experimentos, los que contenian mas piritas no eran los mas espuestos á la combustion espontánea: segun él, el carbon absorbe rápidamente el aire, y el oxígeno de este aire se combina en seguida con

los compuestos orgánicos, produciendo ácido carbónico con desprendimiento de calor. Segun todas las probabilidades, el calor que determina la combustion espontánea se debe á la vez á la oxidacion del hierro y al de las materias carbonadas: en la cala de los buques, donde los cargamentos, enormes algunas veces, no son suficientemente ventilados, este calor se concentra y puede llegar á ser suficiente para provocar la combustion.

GACETILLA GENERAL.

Llama la atencion de los inteligentes el modo como se llevan á cabo las obras que se están verificando en la fachada de nuestra casa capitular en lo que se refiere á la apertura de las dos nuevas puertas que se están haciendo á ámbos lados de la única que hasta el dia existia, tanto por las condiciones arquitectónicas con que se construyen, cuanto por la falta que en ellas se notan con respecto á la ley, pues está terminantemente mandado por esta y por los reglamentos de obras públicas urbanas, que todas las aperturas se ajusten á un mismo eje vertical para así cumplir las buenas reglas de ornato, embellecimiento y construcción.

Esta cuestion está dando margen á distintas reclamaciones ó quejas de los particulares que se formulan en alta voz en todos los círculos, y aunque nuestro criterio no sea facultativo, podemos no obstante apreciar de parte de quien está la razon, si de los que sostienen la censura de esas obras ó de los que defienden ser legal y de buena construcción.

Creemos que tales obras se oponen á uno y otro y por tanto que las nuevas, puertas debieran haberse alineado convenientemente, pues es muy raro que mientras el Ayuntamiento abre puertas separadas de los ejes de las demás de la fachada, se obligue á los particulares al cumplimiento de las órdenes y reglas de buena construcción.

Como nuestro ánimo no es el ocuparnos detenidamente de este asunto, solo nos resta lamentar se haya dado lugar á ese *tolle tolle* de la opinion pública precisamente por falta de prevision. No es legal lo que se está haciendo por dos razones; por las Reales Ordenes vigentes, una de ellas de 1863 y por las reglas que recomiendan los autores mas

reconocidos, y se observan en todos los casos. Esta es nuestra opinion y creemos fundadamente es la de casi todos los facultativos de la capital.

—Hoy podemos adelantar á nuestros favorecedores, un extracto de las fiestas que para la celebracion de la paz, tendrán lugar en esta capital los dias 19, 20 y 21 del actual, y que tiene acordadas la Comision nombrada por el Ayuntamiento.

Helo aquí:

Primer dia.—Al amanecer, al medio dia y al anochechar, habrán repique general de campanas y salvas de artillería. A las siete de la mañana, saldrán por las calles, tocando diana, las músicas de la guarnicion. A las nueve, los gigantes y enanos harán un pasacalles acompañados de la tradicional música del país. A las once y media, partirá de las Casas Consistoriales para asistir al Te-Deum, que tendrá lugar en la santa iglesia Catedral, el Excmo. Ayuntamiento acompañado de todas las autoridades, corporaciones y comisiones de los Ayuntamientos de la provincia invitados al efecto. Terminado este religioso acto, la comitiva se dirigirá á la plaza de la Independencia en donde se descubrirá la estatua de la paz, durante cuyo acto tocarán las bandas militares y se arrojarán palomas. A las tres de la tarde, baile público al estilo del país en la plaza de la Constitucion, en donde, al oscurecer, se elevará un magnífico globo. A las ocho de la noche, se celebrará la velada literaria y musical en el teatro, y baile público al estilo del país, en la plaza de las Coles.

Segundo dia.—Repiques, salvas, diana y salida de gigantes y enanos á las mismas horas del dia anterior. A las diez de la mañana juegos de cucaña en las plazas de las Coles, San Pedro, San Francisco y Mercadal.

A las doce, recibirá en Córte el Excelentísimo Sr. Gobernador Militar en las Casas Consistoriales amenizando el acto una música militar: á las tres de la tarde, juegos de cucaña en las plazas mencionadas. Al anochechar, se elevarán dos globos aereostáticos iluminados por fuegos de bengala en las plazas de S. Francisco y S. Pedro respectivamente.

A las ocho tendrá lugar en el teatro una escogida funcion dramática, tocando una música militar piezas escogidas en la plaza de la Constitucion desde dicha hora en adelante.

Tercer dia.—Desde el amanecer, se dispararán cañonazos uno por hora, hasta terminar las honras fúnebres que tendrán lugar en la Iglesia de S. Félix á las diez de la mañana, en sufragio de las almas de los que han perecido durante la guerra civil, doblando las campanas de todas las iglesias hasta que concluya el acto. La comitiva saldrá de las Casas Consistoriales á las nueve y media. La oracion fúnebre, como tenemos dicho, la pronunciará el elocuente orador sagrado D. Joaquin Vera.

A las tres de la tarde, saldrán los gigantes y enanos á recorrer las calles acompañados de una música. A las cuatro, corrida de sacos en el anden principal de la Dehesa, amenizando esta diversion una música militar. Al anochechar, se disparará, no sabemos en donde, un magnífico castillo de fuegos artificiales, terminando con la elevacion de un gran globo aereostático. A las diez de la noche, y despues de cubierto el retrato de S. M., se tocará por las bandas militares, recorriendo las calles, la celebrada marcha de las antorchas.

Durante los tres dias, las fachadas de los edificios públicos y particulares y los puentes de la poblacion, estarán decorados y profusamente iluminados.

—Además de los lotes que ya dijimos tenia acordados la Diputacion Provincial, el Excmo. Ayuntamiento tiene tambien acordado sortear otros seis de quinientas pesetas cada uno; cuatro, para otras tantas niñas y dos para dos niños huérfanos cuyo padre ó persona que hiciese sus veces en la familia, haya perecido durante la pasada guerra civil en defensa de los gobiernos constituidos.

—Parece que hay el proyecto de organizar una cabalgata para que, en la tarde del segundo dia, recorra las calles de la poblacion imitando la entrada de los Reyes Católicos en esta capital despues de la conquista de Granada.

—Hemos recibido una hoja suelta, por medio de la cual, nuestro apreciable amigo D. Constancio Gambel dá las gracias á los electores del distrito de Barbastro por el interés con que defendieron su candidatura en las últimas elecciones.

—Además de las colgaduras y luces con que estarán engalanados de dia y de noche los edificios provinciales de beneficencia, la música del Hospicio, compuesta, como saben nuestros lectores de niños albergados, tocará en la plaza del Hospital por las noches piezas escogidas

—Y por qué no veiais el sol como los demás niños de Voiron?

—Vais á saberlo, señor.

Y continuó.

—Mi padre era carpintero y se hallaba dedicado á hacer vidrieras, y solia ir algunos dias aquí y allá para recomponer las mesas, las celosías y las vidrieras de la iglesia. No era rico; tenia cinco hijos: un muchacho de doce años que trabaja ya en compañía suya, que le acompañaba fuera de casa y á las aldeas de la montaña, que llevaba los utensilios lijeros, los vidrios, el argamasa y un cuchillito para estenderla. Tenia cuatro hijas, dos de la primera mujer, mayores que yo de algunos años; yo, que tenia ocho en la época de que me acuerdo, y una hermanita de tres años que se llamaba Josefina. Mi madre era lavandera de lienzo, es decir, que blanqueaba telas crudas para los tejedores del país antes de llevarlas á las ferias. Para esto teníamos detrás de la casa, y á lo largo de la ribera del rio, un gran trozo de pradera que no se cultivaba, sino que estaba siempre cubierto de telas que se remojaban para que el sol las secara, y que el rocío reblandeciese el hilo. Era tan hermoso en medio del dia ver desde nuestra ventana á todas las jóvenes con los pies descalzos desarrollar aquellas largas piezas grises y blancas sobre la yerba húmeda y echarles gotas de

poco de tiempo bueno mas que aquí, y despues de que el señor cura consintió en tomarme á su servicio. Hasta entonces yo no habia sabido lo que era sentarse y mirar el sol, el fuego ó los que pasaban por la calle.

—¿Cómo? repliqué. ¿Habeis llevado tan jóven una vida tan dura?

¡Oh, señor! no era dura; verdad es que era penosa y siempre de pié; pero por otra parte, era bien dulce, y si Dios quisiera resucitar á mi madre, volveria de buena gana á empezar aquella vida, con la que seria muy feliz aun.

—Contadme pues ese, ya que no teneis nada que hacer, y que yo he acabado de leer mi libro, y que tenemos que pasar una larga velada. Yo quisiera saber la historia de todo el mundo, le dije sonriendo; porque mirad, Genoveva, el talento no es mas que una gran curiosidad, como la ciencia, y en la vida de cada uno hay una grande enseñanza para aquel que comprende.

—Pero yo soy mas que una pobre criada y nunca he sido otra cosa; ¿qué quereis que yo os diga? No haria mas que fastidiaros, como el ruido de mis agujas de hacer media fastidia á los niños.

—Aun cuando fuérais la hormiga del piso, el grillo de la chimenea, la araña de la viga, me interesaria, le respondí, y desearia conocer su histo-

de su repertorio. Para el efecto, se vá á levantar en la plaza el correspondiente tablado.

—Ayer salió para la Corte la Comisión de la Diputación Provincial encargada de asistir á la recepción de S. M. el Rey.

En el mismo tren salió nuestro amigo y correligionario D. Vicente Cánovas.

—Se nos ha dicho que compuesto ya un himno que debía ejecutarse en las próximas fiestas, letra y música de dos compatriotas nuestros, por no sabemos qué exigencias de músicos y cantantes, ha sido retirado definitivamente.

—Entre los edificios particulares en que se observan preparativos de adorno para las próximas fiestas, se cuentan el conocido café de Vila, en la plaza de la Constitución, la casa del Sr. Dorca, librero, y en la calle de Alvarez la fábrica del Sr. Bosch. Respecto á los edificios públicos, despues de la Casa-ciudad, se preparan convenientemente los establecimientos del Hospicio y Hospital, Gobierno Civil y Administración Económica, en donde se están colocando aparatos de gas.

Don José Saenz de Tejada, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, segundo cabo de este distrito y Capitán general interino del mismo, etcétera, etc.

Habiendo llegado á mi noticia que algunas pequeñas fracciones en armas del partido carlista, con una tenacidad incalificable, se empeñan en sostener su odiosa, desprestigiada y en todas partes derrotada bandera, ó mas bien á su sombra continuar una vida aventurera y criminal, siendo en este Principado su constante refugio las masías y casas aisladas situadas en lo mas fragoso de la montaña, por las mismas condiciones del terreno y alejamiento de los centros de la población; y deseando poner de una vez coto á los desmanes de un exiguo número de hombres que con inaudita osadía se mantienen en rebelión, para que la paz por todos bendecida sea un hecho en los mas apartados rincones de este distrito, he tenido á bien disponer:

1.° Todas las masías y casas aisladas que no se hallen habitadas y que por consiguiente puedan dar abrigo á las partidas latro faciosas sin dejar huella de su paso, serán inmediatamente tapiadas por cuenta de sus dueños.

2.° Si alguna casa, masía, cueva ó albergue de cualquiera especie, diese abrigo á facciones ocultándolas á la persecución de las fuerzas leales, serán evacuadas y tapiadas por cuenta de sus dueños todas las pertenecientes al término municipal de aquella, pasando los moradores á residir en los pueblos vecinos.

3.° Los gobernadores militares y demás autoridades dependientes de la mia, así como los ayuntamientos, vigilarán el exacto cumplimiento de estas disposiciones, dándome inmediato conocimiento de la menor contravención, para con toda energía proceder contra los culpables.

Barcelona 10 de marzo de 1876.—José Saenz de Tejada.

Correo de Madrid.

Del 10 de Marzo.

El discurso que el Sr. Romero Ortiz ha pronunciado esta tarde en el Congreso con tranquila entonación y cual cumple á un hombre de gobierno que sabe lo que debe ser respetado en el Parlamento, ha sido de enérgica oposición al Ministerio.

El Sr. Romero Ortiz ha ido presentando una por una las soluciones que tiene el partido constitucional para las distintas cuestiones políticas pendientes, y censurando al Gobierno porque ni en el discurso de la Corona ni en el proyecto de contestación al mensaje ha dicho como ha de resolver estas cuestiones.

El orador constitucional aseguraba que su partido, creyendo que no ha estado aun en vigor por el tiempo necesario la Constitución de 1869 para que la experiencia acredite cuales son sus imperfecciones entendía que debía conservarse en toda su integridad, mientras el Gobierno nada decía respecto á su reforma en el discurso del Trono, contra lo que siempre se ha hecho en tales casos.

—Dice la *Patria* que anteanoche, despues del discurso del Sr. Cánovas, se reunieron unos treinta diputados moderados y acordaron declarar la guerra al gobierno.

En efecto, parece que en una de las secciones del Congreso se reunieron algunos diputados de procedencia moderada, entre los cuales se contaban los señores marqués de Orovio y conde de Xiquena, los cuales, entre otros acuerdos, adaptaron el de que una comisión de su seno conferenciara con el señor conde de Toreno, como, en efecto, parece lo efectuaron, antes de que el señor ministro de Fomento pronunciara su discurso en la sesión de ayer.

—El Sr. Castelar, de acuerdo con el presidente del Congreso y con las prescripciones del reglamento, esplanará con toda minuciosidad toda la cuestión política, y especialmente en lo que tiene relación con los actos políticos del eminente orador.

—Son completamente absurdas las especulaciones echadas á volar por los alarmistas para explicar la ausencia del Sr. Posada Herrera en la sesión de ayer. Los que oyeron la pública y cordial felicitación que el presidente de la Cámara dirigió al presidente del Consejo despues de su notable discurso, no se explican como de una indisposición del Sr. Posada Herrera, cuya salud delicada consta á todos sus amigos, se pretenda sacar partido dando significación política á un hecho tan evidente y natural.

—Dijimos hace dias, no solo que nuestras relaciones con la Santa Sede eran inmejorables, sino que no habia motivo alguno para aventurar juicios respecto á su actitud si se votara en las Cortes la tolerancia religiosa.

Hoy, puesto que la prensa ha vuelto á ocuparse de este asunto, podemos asegurar que, en la reserva que como es sabido guarda el gobierno de S. S., nadie puede decir la actitud que tomará en una época determinada. Seguimos creyendo, sin embargo, que el gobierno pontificio no solo no opondrá por su parte reparo alguno á la constitución definitiva y tranquila de nuestro país, sino que, como ha demostrado en diversas ocasiones, estará al lado de todo lo que emane del gobierno católico de D. Alfonso XII.

Correo del 11.

En los correos del 20 y 30 del actual y en el del 10 del próximo abril saldrán para Cuba los dos regimientos de caballería que hemos anunciado para reforzar el ejército de aquella Antilla.

—Cuarenta y nueve piezas de artillería de las cojidas á los carlistas son las que deben llegar en breve á Madrid, segun aviso del general Martínez Campos.

—El brigadier carlista Lopez, oficial primero que fué del ministerio de la Guerra de D. Carlos, el coronel Lasa y otro capitán carlista han prestado ayer juramento á D. Alfonso y las instituciones vigentes.

—Han regresado á sus puestos respectivos los juzgados de Vergara y Azpeitia.

—Las noticias que se reciben de las provincias amenazadas por la plaga de la langosta son sumamente desconsoladoras por la abundancia de canullo que existe.

Por eso no nos cansaremos de repetir que los recursos pedidos por el Gobierno son insuficientes, estando siempre condenado nuestro país á apelar á los remedios tardamente y mal. Conveniente seria que se introdujera en el proyecto presentado por el Gobierno una enmienda aumentando el crédito que el Gobierno ha considerado necesario y que apenas alcanzará á media docena de pueblos, aun contando con los recursos adicionales de los mismos.

—Parece asciende á cerca de 100.000 duros la cantidad recaudada por el Estado como resultado del producto de los bienes embargados á los carlistas.

Correo del 12.

El día 15 del actual se abre el pago en la tesorería central y las administraciones económicas de las provincias del reino, de una mensualidad al clero y á las clases pasivas que perciben por las mismas cajas sus asignaciones y haberes.

—El campamento para las fuerzas que han de entrar en Madrid, se establecerá en la dehesa de Amaniel, donde acamparán las fuerzas un día. Veinticuatro batallones son los que entrarán con su majestad.

—No es cierto que el Sr. Uloa haya de tomar parte en la discusión del mensaje.

En la del proyecto constitucional es donde el Sr. Uloa sostendrá la opinión y doctrinas de la minoría constitucional.

TELÉGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 11.—El rey ha llegado hoy á Bilbao y estará el 15 en el Escorial donde presidirá un Consejo de ministros. Cuando lleguen todas las tropas entrará en Madrid.—Los periódicos franceses piden la destitución del prefecto Nadaillac.

Madrid 12.—En la frontera han sido detenidos é internados por las autoridades francesas algunos cantonalistas que al parecer se dirigían á España.—Un crucero español ha apresado en la punta del C. ruero á un falucho inglés que llevaba contrabando, conduciéndolo á la rada de Algeciras.

Reina desacuerdo en el seno de la comisión de incompatibilidades.—Desmiéntese que hayan surgido disidencias en el seno de la minoría constitucional.

Madrid 13.—Han quedado disueltos los ejércitos llamados de la derecha y de la izquierda, creándose dos, que llevarán los nombres de primero y de segundo.—El primero que ocupará los distritos militares de Burgos, Navarra y Provincias Vascongadas lo mandará el general Quesada, y el segundo que ocupará Cataluña, Aragón y Valencia, lo mandará el general Martínez Campos.

El obispo de Urgel renunciará el obispado en cuanto llegue á Roma.—El rey ha regresado á Bilbao despues de visitar á Portugalete, Abanto, Somorrostro, Muñecas y Galdames.—Se espera hoy al general Martínez Campos.

En la sesión del Congreso ha hablado hoy el señor Mena Zorrilla contestando al señor marqués de Sardoal.—Luego empieza el Sr. Moyano á combatir el Mensaje, prorogándose la sesión.—Han llegado las tropas del Norte y están todas acampadas en las inmediaciones de Madrid.—El próximo domingo es el día señalado para que verifiquen su entrada.

El señor Moyano, que consume el segundo turno en contra del Mensaje, hace una larga y minuciosa reseña de los acontecimientos ocurridos en España, desde que cesaron de funcionar las últimas Cámaras del reinado de doña Isabel II.—Al oírse de la revolución de Setiembre

dice que no tuvo razon de ser y que por esto desapareció, y ocupándose de la Restauración de la monarquía legítima dice que le duele que no sea esta lo que debiera ser.—Lamentase con acritud de que en el curso de la discusión del Mensaje, no se haya levantado la voz de un solo diputado en defensa de una augusta persona, atacada mas de una vez injustificadamente.—Niega que los pueblos tengan el derecho de insurrección contra los poderes constituidos, y en este sentido defendiendo con mucho calor á la reina Isabel, declarando que era irresponsable desde el momento que fué reina constitucional.—Examina detenidamente y á su modo, la manera como se desgarró la revolución de Setiembre.

ANUNCIOS.

EMPRÉSTITO DE 175 MILLONES DE PESETAS.

Canje de recibos provisionales por láminas definitivas. Se encargan de todas las operaciones por los tipos expresados en la tarifa siguiente:

Agrupaciones de recibos de uno ó varios contribuyentes cuyos valores deban recibirse englobados.

De 1 á 100 pesetas.	. 4 por 100.
» 101 á 1000 »	. 5 »
» 1001 á 5000 »	. 2 »
» 5001 en adelante..	. 1 »

Pago de los tres plazos empréstito con descuento gradual. Compra de recibos de caballos requisados á buen precio, y toda clase de despachos administrativos y de ayuntamientos.

DESPACHO de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

Espinosa Fernandez y Comp.^a, — Fonda Italianos, Gerona; y Llauder, 5, Barcelona 2=12.

BARBERO Se necesitan dos oficiales que sepan su obligación para todo estar en la barbería del Sr. Rosés, [bajada del Puente de San Francisco. 1-3

ELEGANCIA Y BARATURA.

LATONERÍA DE VERDAGUER HERMANOS
Calle de la Forsa 4.

Construcción de aparatos para gas y agua. Se colocan cañerías para gas y agua, bombas para riego de jardines y demás; se construyen estufas y chimeneas; se colocan vidrios planos, se construyen lámparas para petróleo, se construyen campanillas y timbres, se fabrican toda clase de aparatos de metal.

Acabamos de recibir de París un variado y gran surtido de efectos de cocina, de hierro batido de todas clases y dimensiones.

Los señores que quieran honrarnos con su confianza para la colocación de toda clase de aparatos de gas interiores, como para los exteriores de fachadas de casas y demás para las iluminaciones que se preparan en esta Capital, pueden dirigirse directamente á nuestro establecimiento, corriendo de nuestro cargo el entendernos con la empresa del gas. 2-3

LA CONFIANZA.

GRAN CONFITERIA, pastelería y repostería de Pedro Pastells, sucesor de Zanotti.

Agradecido de mis numerosos parroquianos y del público en general que desde mi corto tiempo á esta capital, han venido honrándome, no perdono gastos á fin de poderles presentar una confitería al estilo de Barcelona; sirviendo como siempre con gusto y esmero.

Gran variación en repostería, pastelería y confitería; bombones, fondantes y caramelos de todos gustos, conservas, vinos generosos y del país, quesos, manteca, aceitunas y sardinas Nantes. Cajas de lujo surtidas de capricho, chocolates de la compañía Colonial y del país, esponjados cortados y redondos, etc., etc.

Arcos de la Plaza del Vino, núm. 8.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatrizada toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

N.º 4.

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» DE NUEVA-YORK Y LONDRES.
CONDICIONES ESPECIALES.—UN AÑO DE CRÉDITO.

Ventas á plazos de ¡¡¡ 14 Reales semanales !!!

La Compañia SINGER, deseosa de poner sus máquinas al alcance de todas las clases de la sociedad en España, ha resuelto introducir su sistema de *venta á plazos*, tan popular de muchos años ha en Inglaterra, los Estados Unidos y otros países de Europa y America. Bajo este sistema la Compañia ha surtido mas de

¡¡¡ 230,000 PERSONAS !!!

con sus acreditadas y economizadoras máquinas.

¡¡ 10 por 100 de rebaja comprando al contado !!

LAS TENEMOS FABRICADAS

PARA
Familias,
Modistas,
Costureras,
Sastres,
Zapateros,
Gorristas,
Cerseteras,
Colchoneros,
Somnoleros,



La perfecta
construccion y
precision en sus
movimientos
hace que cosa
de la mas fina
muselina
hasta el castor
mas duro.

Nunca se desarreglan.

La Compañia SINGER, la mas importante del mundo en su ramo, cada dia aumenta sus ventas en tales condiciones. que fabrica SIETE MIL SEMANALES y no son bastantes para atender sus compromisos. Esta grande importancia y desarrollo la debe especialmente á su nueva máquina de familia, que esta construida con todas las mejoras mas recientes.

PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 10.

Nuestra garantía es legal, positiva é interminable.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

Surtido en sedas, agujas, hilo, algodones, aceite, y accesorios para toda clase de labores. Madrid, Carretas, 35.—Zaragoza, Alfonso 1, 41.—Sevilla, Odonell, 5.—Málaga, Duque de la Victoria, 1.—Córdoba, Ayuntamiento, 9.—Palma de Mallorca, Bolsería, 18.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Lisboa, plaza Loreto, 6 y 7. BARCELONA, PLAZA DEL ANGEL-BORIA, 1.

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — B UTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, paten, hilo y algodón, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viajes, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastrero, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de lana y algodón, para-guas de seda y algodón, Sombrillas Antucás de 32 á 60 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A ESCOJER. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la ultima novedad.

COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheros y varios otros objetos.

Perfumería de todas clases, extranjera y del pais; la verdadera agua florida de Morray y Lanman.

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

INTERESANTE.

CARTA DE LA PROVINCIA DE GERONA,
con las distancias kilométricas de cada pueblo á la cabeza del Partido y á la capital.

Útil á los militares y á todos los que desean conocer los acontecimientos de la guerra civil.

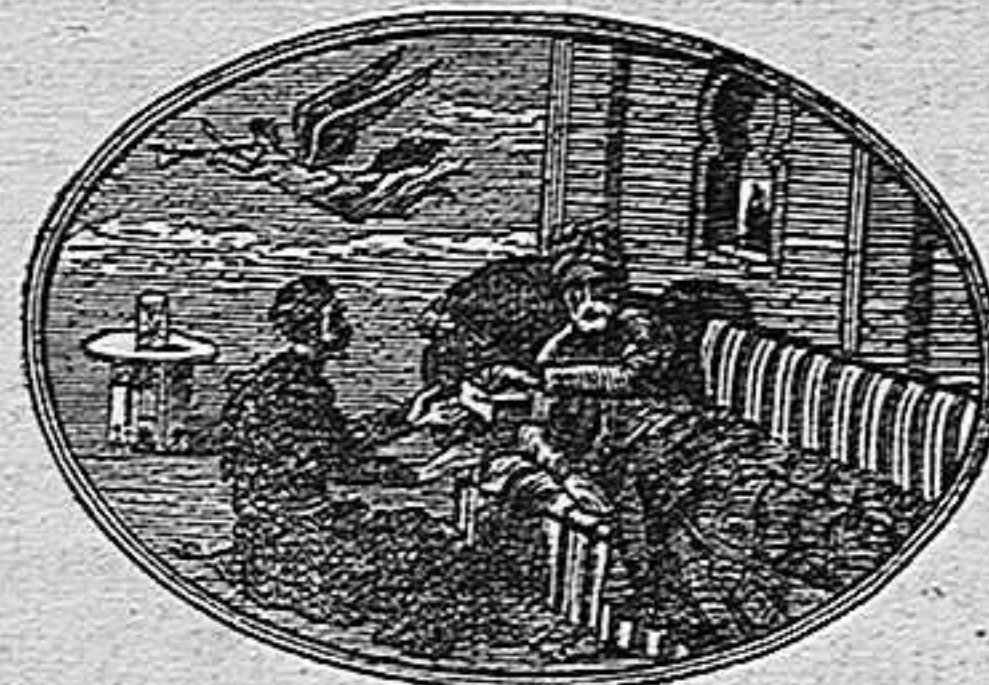
Véndese á 10 reales ejemplar en a imprenta de este periódico, plaza de la Independencia, antes S. Agustín.

40 VASOS DE AGUA SULFUROSA 10 REALES.

Es la única que cura con seguridad las enfermedades cutáneas, sean ó no dependientes del vicio herpético y la supuracion de los ojos, nariz, oídos, cabeza, etc.

DEPOSITO en la farmacia de D. Joaquin Ametller, Gerona.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nervios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y salubre por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las acreditadas boticas y droguerías de toda España y del extranjero.

DEPÓSITO CENTRAL.—En Madrid, Espóz y Mina, 18, Dr. Morales.—Gerona, Farmacia de Ametller y Viñas, Cort-Real 4. 30

EMPRÉSTITO

DE 175 MILLONES.

Estando dispuesto por el Gobierno que durante el mes de Marzo se han de presentar en las oficinas de Hacienda de provincias, los recibos del empréstito para canjearlos en láminas, se avisa á los contribuyentes que por una módica comision que nunca escederá del 2 por 100 se cuidará de dicho canje, en la inteligencia de que se garantiza á los interesados que confien este asunto, que en el 4.º trimestre podrán ya hacer uso del primer décimo de las láminas para el pago de contribuciones.

Si algun contribuyente quiere vender los recibos tambien se comprarán á un cambio muy aproximado á cotizacion.—Plaza del Oli 1.º-3.º.—En OLOT dirigirse á D. Julio Vila. 2

¡ALTO!

El conocido pintor de esta capital, Salvio Gamós, ha recibido de las mejores fábricas de Barcelona un gran surtido de TRASPARENTES de todas clases, así como un gran muestrario de papeles pintados para habitaciones, cuyos géneros ofrece al público á precios equitativos, en su casa, calle de la Herreria-Vieja, número 4, piso segundo. 5-5

SUBASTA

EN 31 DEL CORRIENTE MARZO á las 11 mañ.

por resolucion de sus dueños, se procederá en Palamò, en la calle de la Marina á la venta en pública subasta de los efectos que hay en depósito para la construccion de un telégrafo eléctrico, los cuales se adjudicarán al mejor postor, cualquiera que sea la proporcion que resulte ser mas ventajosa á los mismos dueños de los citados efectos y consisten en los siguientes, á saber:

1245 kilómetros de alambre nuevo de cinco milímetros de grueso.—1494 id. id.—usado id. id.—3 receptores morse nuevos.—3 ruedas para papel.—6 manipuladores.—6 galvanómetros.—9 conmutadores.—6 para rayos Ruget.—Wheat-stone.—50 rollos papel en tiras.—220 abrazaderas nuevas.—3 relojes.—3 mesas para aparatos.—3 mesas para pilas.—55 elementos zinc y cobre.—Varios útiles y herramientas. 3-3

Licores Nacionales y

EXTRANGEROS FINOS Y SOBREFINOS.

Por mayor y menor.

Variada en marrasquino, chartreuse pipermit, etc. etc.

Espiritus aromáticos, cremas, rasolies y elixiris de todas clases.

Especialidad en Anicetes de Burdeos, París y Lion y como de actualidad en elixiris Alfonso XII y Martinez Campos.

DEPÓSITO CENTRAL de la fabrica de Bebidas, gaseosas y licores de P. y C.ª Calle de la Neu n.º 48, tienda. 29